

Expediente: 15/13-A2  
Carátula: ALVAREZ OMAR NARCISO Y OTRA S/ \*\*\* PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: SECRETARÍA JUDICIAL ORIGINARIOS DE CORTE  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 27/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20118284845 - ALVAREZ, OMAR NARCISO-ACTOR  
20118284845 - ALVAREZ, NOEMI YOLANDA-ACTOR  
20248028964 - DANIELSEN, ENRIQUE EDUARDO-DEMANDADO  
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO  
90000000000 - GALINDO, MARIANA-DEMANDADO  
90000000000 - AZUCARERA JUSTINIANO FRIAS S.A., -DEMANDADO  
90000000000 - MUÑOZ, MARÍA INÉS-DEMANDADO  
90000000000 - GALINDO, MARÍA INÉS-DEMANDADO  
90000000000 - GALINDO, ERNESTO-DEMANDADO  
90000000000 - GALINDO CHENAUT, JAVIER-DEMANDADO  
20248028964 - DANIELSEN, PABLO-DEMANDADO  
20248028964 - DANIELSEN, EDUARDO JOSE-DEMANDADO  
27221790400 - DIAZ VAZQUEZ, NORA BEATRIZ-APODERADA  
20248028964 - DANIELSEN, ENRIQUE FRANCISCO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Secretaría Judicial Originarios de Corte

ACTUACIONES N°: 15/13-A2



H1090118294

JUICIO:ALVAREZ OMAR NARCISO Y OTRA s/ \*\*\* PRESCRIPCION ADQUISITIVA, EXPTE:N° 15/13-A2

El presente es un documento electrónico generado por el Poder Judicial de Tucumán. No requiere firma física ni sello. Se recomienda verificar la autenticidad del documento en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán.

Provincia de Tucumán, noviembre de 2025.-

I.- Atento las constancias de autos, corresponde proveer lo pertinente.- II.- Admítase en cuanto por derecho hubiere lugar la prueba ofrecida.- Atento lo solicitado, practíquese por el señor Juez de Paz del Mollar una inspección ocular, tendiente a constatar el estado del inmueble y la o las personas que ocupan el mismo, requiriendo en su caso, informe sobre el carácter que gozan.- Asimismo deberá constatar la dimensión aproximada del inmueble, la existencia de animales, alambrado perimetral, tendido electrico, como asi tambien zonas de cultivo.- A sus efectos, señálese el día viernes 12/12/2025 a hs.10:00.- Líbrese oficio acompañando copia del plano de mensura a los efectos de una mayor ilustracion, facultandose para su diligencimiento al letrado Jorge Eduardo Cinto (MP N°1862) y/o el actor Omar Narciso Alvarez DNI N°22.804.686.- 15/13-A2 - TMP

Actuación firmada en fecha 26/11/2025

Certificado digital:  
CN=ESTOFAN Antonio Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20080365749

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.